



Electro Oriente
Generando Progreso

COMUNICADO

INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO PROGRAMADO

Electro Oriente S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas N° 25844, Artículo 87, cumple con informar a sus clientes y público en general de la ciudad de Moyobamba, la interrupción total del servicio eléctrico **programado** para el domingo 02 de agosto del 2020, para realizar trabajos de Mantenimiento Correctivo del Alimentador de Media Tensión MO-S02 / MO-S04, en 10 kV en el siguiente horario:

Día: DOMINGO 02 DE AGOSTO 2020
Hora de Inicio: 06:00 am
Hora Final: 06:30 am
Duración: 30 Minutos

Moyobamba - Alimentador MO-S04

Sectores Afectados: Asociación Alto Mayo, Yantaló y localidades anexas, margen izquierda Río mayo.

Clientes Mayores: Asociación Perú Yantaló Fundación, América Móvil Perú EBC Morro Calzada, Sociedad Agrícola Huascarán SAC, Desarrollos Terrestres Perú S.A. y EBC Telefónica del Perú S.A.A.

Electro Oriente agradece su comprensión, por considerar un trabajo que tiene como objeto mantener y mejorar la calidad de servicio eléctrico en el sector, reiterando su compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la Amazonía peruana.

Oficina de Imagen Institucional
Moyobamba, 22 de julio 2020

Comunicado